



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
L. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

Parral, 05 MAY 2014

DECRETO EXENTO Nº 2.339

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 1.117, de fecha 17.12.2013, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- El Decreto Exento Nº 6.103 de fecha 18 de Diciembre de 2012, que nombra como Alcalde Subrogante a don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- Decreto Exento Nº 2.184 de fecha 28 de Abril de 2014, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña **Paula Zúñiga Fuentes**.
- 5.- La necesidad de contar con dinero en efectivo para la compra de artículos e insumos en celebración "Día de la Madre"

CONSIDERANDO:

1.- Que, dentro de las actividades municipales contempladas para el año 2014, se encuentra la actividad de la Celebración "Día de la Madre", la que se desarrollará el Día 10 de Mayo de 2014.

2.- Considerando que es importante y necesario contar con dinero en efectivo para realizar compras directas de artículos e insumos que irán en total beneficio de la buena realización del evento "Celebración día de la Madre".

DECRETO:

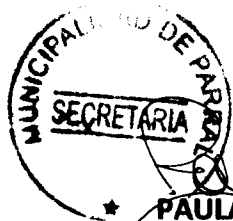
1.- **GÍRESE**, al funcionario municipal **CAROLINA ANDREA ROMERO ALBORNOZ, R.U.T Nº 12.545.429-1**, cheque nominativo, por la suma de **\$150.000.= (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)**, para efectuar compras en la actividad celebración "Día de la Madre" año 2014.

Se deja expresa constancia que la funcionaria cuenta con póliza de fidelidad valores fiscales.

2.- **ESTABLÉZCASE**, que la funcionaria deberá rendir cuenta de los gastos efectuados en un plazo no superior a 30 días.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa el presente Decreto a la Cuenta 215.22.12.002.000.000 (3.5.1) "Día de la Madre"

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



PAULA ZÚNIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ESP/cra

DISTRIBUCION:

- 1.- Tesorería Municipal
- 2.- Dirección de Finanzas
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Archivo Municipalidad de Parral ✓



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)